



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, por el que, tal como establece el artículo 4.5 de la Normativa de Estudios de Postgrado de la UMH, me propone el nombramiento de Director de Programas Oficiales de Postgrado, una vez cumplido el trámite de su autorización por la Comunidad Autónoma, con su publicación en el DOCV del pasado 18 de abril de 2008;

RESUELVO

Nombrar al Profesor D. Angel Solanes Puchol, como Director del Programa Oficial de Postgrado en Psicología del Trabajo y de los Recursos Humanos.

El Rector

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

-  Interesados
-  Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE